EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 29 de Julio de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.199

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

—=—

Servicio permanente, con gran urtido en cajas mortuorias de maera, forradas, desde 3 pesetas hasta 50; idem metálicas de hierro galvazado desde 25 pesetas hasta 1000; das fúnebres, camas imperiales y ersonal entendido.

CALLE MAYOR, 184,
(*Pasaderas de Doña Ursula*)

CASA DE BAÑOS

La del Dr. Fuentes, situada n el paseo de la orilla del Rio, e encuentra ya abierta al publico

PANERA EN RENTA.

Ventilada y capaz para 4000 faegas, en la plazuela de la Catedral, úmero 10.

Su dueño en la misma plazuela úmero 11.

Se venden puertas y ventanas sadas. Burgos, 3, darán razon.

Sección editorial.

La persecución de las aves.

—=—

La humanidad ha tenido siempre a tendencia de perseguir sin tregua á odos los demas seres vivientes, con el pretexto unas veces de atender con us carnes á la alimentación; otras con l de utilizar sus pieles y plumas en usos convenientes, ya para las necesidades de la vida ó ya para el lujo y recreo de los sentidos.

Este proceder sería justificado si no reflejase el instinto destructor que en la mayoria de los casos se hace visible bajo pretestos fútiles.

La crueldad con que se procede en la mayor parte de los casos, revela un mal corazón y una falta de ilustración poco en armonia con las corrientes civilizadoras.

Dificil es estinguir los malos hábitos encarnados en la sociedad, por la ignorancia de una gran parte de sus miembros, por mas que se vienen modificando aunque paulatinamente. No nos ocuparemos de muchos espectáculos repugnantes que proporcionan los niños mortificando á animales debiles é inofensivos por solo el gusto de verlos padecer, viciando de este modo sus sentimientos é inclinándolos á el mal, de lo cual son responsables los padres ó tutores que, no solo no les reprenden, sino que suelen reirles la gracia.

Las buenas costumbres sociales, han de formarse desde la infancia para precaver males mayores; pero dejándonos de digresiones y ciñéndonos al punto á que se refiere el epigrafe de estas líneas, hay que partir de la base de utilidad de las aves, no solo por sus productos en carnes para la alimentación, sino tambien para el beneficio que proporcionan limpiando la atmósfera de infinidad de insectos que, de no tener este castigo, harian imposible la vida de los seres humanos; y no es este solo el beneficio que reportan, puesto que la mayor parte de las aves se alimentan tambien de las larvas, reptiles é insectos que tanto daño hacen en las plantas.

Aunque la cuestión no se mirase mas que bajo este punto de vista, hay razón sobrada para que la persecución á las aves se limite á términos regulares, sin las miras de destrucción, ni aun siquiera las de buscarse un medio de lucro con perjuicio del bienestar general.

Hemos conocido un periodo en que la ignorancia de los hombres era tal, que los alcaldes de los pueblos imponian una contribución de gorriones y otras aves análogas, para evitar el daño que pudieran hacer en las siembras comiéndose el grano, sin tener en cuenta que este daño es insignificante comparado con el beneficio que proporcionan destruyendo todos los gérmenes de insectos que devoran los frutos y las plantas.

Si la precaución de las aves no se hubiera extremado, tal vez no lamentaríamos las plagas con que se encuentra invadido el reino vegetal: la oruga destruyendo los frutos de los arbolados; la lagarta matando los viñedos; la langosta haciendo desaparecer los granos, las mieses, las hortalizas y todo lo que á su paso coge, y otra infinidad de insectos que únicamente los pajaros pueden perseguir.

Resulta, pues, no solo una crueldad la persecución incesante que se despliega contra las aves, si que tambien un grave mal para la agricultura.

Los gobiernos llegaron á comprender la necesidad de cortar este mal, y establecieron las leyes de caza y veda; pero es muy frecuente faltar á ellas y es poca la vigilancia que se ejerce para que se cumplan. Son incalculables los males que se originan con la caza en el periodo de la procreación.

A del Castillo.

¡POBRES LABRADORES!

——

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta que hemos recibido y publicamos á continuación, escrita desde uno de los pueblos de esta provincia enclavado en la llamada *tierra de Campos*, y en la que se manifiesta la crítica situación en que se hallan nuestros labradores.

Dice así el citado documento:

Sr. D. Félix Rodriguez.

Melgar de Arriba 23 de Julio de 1890.

Mi querido amigo: Aun desconociendo el pais é ignorando las costumbres, basta y sobra la primera visita para adquirir el convencimiento del límite á donde llega la virtud de los labradores, contrariados por la naturaleza y trabajados por los desaciertos encadenados de los partidos políticos que se suceden en el poder.

Con resignacion ejemplar sufren las pérdidas que señala la presente campaña agrícola: la cebada niega rendimientos por falta de granazon; las algarrobas que en años anteriores dieron los recursos suficientes para sufragar los gastos generales de la recoleccion, en el presente otorgan una cantidad igual á la semilla que se depositó en las tierras; las legumbres prometen muy poco, y en cuanto al trigo, ni la cantidad ni la calidad pueden recompensar los esfuerzos, sufrimientos y molestias de una clase que no adquiere la importancia y significacion que á sus merecimientos corresponden.

Preguntando á un agricultor que en años regulares cosecha sobre quinientas cargas de todo grano, lo que se prometia en este, me respondió que

habia colocado todas mis esperanzas de felicidad, y la que, como yo, era victima de la codicia y orgullo de su padre!

Resolví sin embargo sufrir con silencio, hasta que se me hubiera dado la prometida prueba. Tan pronto dudaba yo sobre la verdad del aserto del conde Aríeno, como temia verle confirmado. Pero cualquiera que fuera la opinión que yo abrazaba, miraba siempre con menosprecio al vil autor de mis dudas.

Unos quince dias despues de nuestra última conversación sobre la materia de mis inquietudes, entró Arieno en mi cuarto con una carta abierta; se sentó y me habló así:

—Anuncié ayer mañana, que V. y yo partiríamos esta noche para el campo, y que no volveríamos hasta dentro de dos ó tres dias. Adivinará V. facilmente mi fin, cuando sepa, despues de haber leido esta carta, que esta voz, divulgada de intento, ha producido ya su efecto.

Entregóme al mismo tiempo la carta.

—¿Pero como? A donde puedo huir? En que parage no puede seguirme!

—Mátele V.

Como no se habia desenvainado nunca mi espada contra un semejante mio, me horroricé de esta idea.

Lo echó de ver Arieno; y aparentando finalizar una frase que él habia dejado íncompleta añadió:

—O sufra pacientemente la infamia que las gentes aplican justamente al hombre que no sabe vengar su ultrajado honor.

Estas postreras palabras me atravesaron el corazon.

—Deme V. la prueba de sus sospechas, le dije, y le envio un reto imediatamente.»

—Tendrá V. esa prueba, esté seguro de ello,»—Dichas estas palabras, se apartó de mi.

¡A cuan infeliz estado me redujo esta acerba revelación! ¡Saber que yo era un objeto de horror para la muger en quien

la impresion de sentimiento esparcida en la fisonomia de mi Laura, Me esforcé á destruir el efecto, sin decir una palabra de la causa. No pude abstenerme de hacerle presente cuan mudada estaba. Lloró ella, y seguramente interpretó mal mis palabras, como yo la causa de su sentimiento.

Siempre que la visité, noté que su padre no salia del cuarto; y me es conocida hoy dia la causa de un porte que tuve por estraño entonces.

Le constaba cuanto le temia su hija, y estaba resuelto á impedir, con su presencia una esplicación.

¡Malditos sean mil veces los padres, cuya sórdida avaricia hace asi la desdicha de sus hijos!

No veia yo nunca al conde Arieno, sin que él me apurara á acelerar mi casamiento, que, por respeto á la memoria de mi tia, me habia parecido conducente diferir. Bien presto, sin embargo, sus argumentos, concordes con mis propios afec-

M.C.D.2022

se daria por satisfecho si en el corriente la pérdida supusiera ciento cincuenta cargas, pero que bien se podia asegurar que la cosecha actual supone un cincuenta por ciento menos de las calificadas de regulares.

Y hay que contar que Melgar de Arriba, Melgar de Abajo, Santervás, Galleguillos y tres ó cuatro pueblos de esta zona, son la excepción de la regla general; Paredes de Nava, Grijota, Villalumbroso, Cisneros y otras localidades enclavadas en la tierra de Campos, ofrecen un aspecto tristísimo que nos lleva á presagiar los apuros que sufriran dentro de poco tiempo; nada exajero al decir que los trigos alcanzan una altura de media vara á lo sumo, y que á la falta de paja hay que agregar un grano sin desarrollar, ofreciendo las tierras la triste perspectiva de que hay muchos corros en donde no brotaron las plantas como si hubiera quedado de barbecho, lo que impuso trabajo al labrador y gastos que no rinden absolutamente ningun provecho.

Las operaciones de la recolección terminarán en breve; han comenzado la siega del trigo, reina á diario aire fuerte y frio que consiente la limpia á medida que la trilla acaba, y como la cantidad es poca no puede ponerse en duda la afirmación que hago en las precedentes lineas.

Ni la emigración á America, ni la concentración de brazos en las grandes capitales han contribuido á privar á la agricultura del personal necesario para recoger el fruto de los campos; no se creerá por ahí y mucho menos en Madrid en donde se preocupan del estado de miseria que trabaja á la nación; pero como testigo presencial he de decirles que he visto implorar la caridad pùblica á gente en aptitud de poder trabajar, lo que supone no es cosa fácil conseguir colocación en este tiempo. ¡Triste presagio de lo que nos espera en el próximo invierno!

El viñedo ofrece compensar las pérdidas que han sufrido los labradores pero siempre que no se retrase la deseada lluvia. Tal vez se apiade la Providencia de los que consiguen el sustento regando la tierra con el sudor de su rostro, é ilumine á nuestros políticos para que hagan administración, organicen los servicios y desarrollen un plan de economias que descargue á los contribuyentes en términos de poder vivir y recuperar con perseverancia en el ahorro las pérdidas que señala la industria mas generalizada en España.

En esta campaña perseverará *La Cronica* y á fuerza de pedir uno y otro dia quizás nos atiendan lo que en su mano tienen el anhelado remedio.

Suyo affmo, amigo.

A. G. B.

(*La Crónica Mercantil.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 28 de Julio de 1890.

Sr. Director:

A las cuatro han empezado los ministros á celebrar el Consejo que todavia continua y que terminará despues de haberse cerrado el buzón. Por amigos de la situación sé que los consejeros llevaban el pensamiento de examinar los asuntos siguientes: huelgas, Melilla, incidencias electorales, obras y despacho ordinario. ¿Anuladas las elecciones municipales de Barcelona, procede convocar el cuerpo electoral actual para elegir inmediatamente concejales ó diferir la renovación para despues que haya nuevo censo conforme á la ley reciente de sufragio? Lo que ahora se resuelva servirá de norma de conducta para lo sucesivo.

El gobierno acordará esta tarde que se observe política de energia en Marruecos y trazará lineas generales respecto á cable entre la Península y nuestras posesiones de allende el Estrecho. Probablemente ya que de cables tratan, se ocuparán del otro proyecto de cable á Cuba y Puerto Rico, de que hoy habla la *Gaceta* que publica el decreto dejando sin efecto la autorización concedida para llevar á cabo un concurso con el fin indicado. Ahora se abrirá nuevo concurso para establecer esa comunicación submarina. Este cable tocará en las Canarias donde se espera con interés que se lleve á efecto.

De las huelgas diré que caminan á estinguirse porque los obreros ceden cada dia y no hay nuevos gremios que secunden el paro. Y cuidado que en Cataluña se han hecho esfuerzos por promover alborotos y mantener vivo el espíritu de pelea, hasta el punto de que ayer se hizo correr por todo Barcelona la noticia de que el hermano de Higinia Balaguer habia disparado dos tiros sobre el presidente del Consejo, que Martinez Campos habia salido inmediatamente para Madrid, etcétera, etc.—La verdad es que predominan temperamentos de paz y de tranquilidad y ni en Cataluña ni en Madrid se temen alborotos.

En los círculos se ha comentado la opinión de Sagasta que considera las circulares de Silvela sobre sufragio como una censurable intrusión del gobierno y comienzo de la temida era de atropellos que teme por parte de las autoridades. Los ministeriales se defienden y dicen que aun cuando las oposiciones extremen sus ataques, los ministros no se desviarán del camino de legalidad emprendido. Con este motivo se vé que la lucha electoral va á ser reñida cuando desde ahora se pelea con ardor. Sagasta ha dicho que espera ganar las elecciones provinciales y las de diputados en las grandes poblaciones; pero el caso es que á algunos de sus amigos gusta mas entenderse con el gobierno que con los partidos extremos.

En cambio otros como Montero Rios incitan á la lucha dando ejemplo de entusiasmo como lo prueba su discurso de ayer en Santiago. No se dirá que estos fusionistas se duermen, pues se mueven antes que republicanos y carlistas, que andan todavia perezosos y como entumecidos, aunque tiempo tienen de despertar puesto que sus huestes se hallan siempre dispuestas. —Las noticias que tenemos hoy de colera son buenas, pues ha resultado falso el rumor de caso en Alicante, Sevilla, etc.: la epidemia decrece y no ha saltado á sitio peligroso:

Es probable que en el Consejo se haya acordado una combinación militar y otra diplomática, despues de tratar de lo que dejo indicado.—En San Sebastian no ocurre nada que merezca especial mención: Sagasta llegará allí á principios de Agosto.—En provincias no ocurre novedad.

En el extranjero lo que mas llama la atención es lo que está pasando con la revolución triunfante en Buenos Aires y guerra de Guatemala y San Salvador.

Mucho calor y escasez de noticias.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

Los periódicos franceses han dado cuenta del ensayo verificado en Francia con ciertas locomotoras de gran velocidad.

Las noticias respecto á este hecho las han reproducido algunos periódicos españoles, entre ellos *La Iberia*, en esta forma:

«La Compañia de los caminos de hierro del Norte de Francia, que en la Exposición universal de 1889 presentó magnificas locomotoras para gran velocidad, acaba de hacer con una de ellas curiosos é interesantes ensayos.

Un tren especial, compuesto de 16 carruajes con un peso de 203 toneladas, se formó el dia 22 en la estacion del Norte, de Paris.

En vez de viajeros se habian colocado en cada coche pedazos de plomo, de manera que el tren asi constituido tenia el mismo peso, 203 toneladas, que un tren expreso ordinario.

Como es natural, en este peso no se incluia el de la locomotora y su ténder, que pesaban ellos solos 77 toneladas.

Una vez formado el tren, salió por la linea de Paris a Calais.

El trayecto, que es en total de 297 kilómetros, fué recorrido en tres horas y cincuenta y tres minutos, comprendiendo dos paradas, una de cinco minutos en Amiens y otra de dos minutos en Abbeville.

Los 131 kilómetros que hay de

tos, sobrepujaron á mis escrúpulos, y me uní con tu madre.

Despues de celebrado nuestro casamiento, insistió el conde Arieno en que pasáramos dos meses á lo menos en su casa. Creí entonces, como me lo dijo él, que no le era posible hacerse á la idea de separarse de su hija. Hoy dia veo que él queria retenerla al lado suyo; a fin de poder velar mas fácilmente sobre su conducta, que su barbarie le daba motivos de sospechar.

Valime de todos los imaginables arbitrios, para volver á tu madre su antigua alegría; pera una melancólica tristeza, que no me fué posible de desvanecer, le tenia poseido el ánimo,

Seis semanas despues de nuestra unión, y un dia en que yo manifestaba á Arieno, como ya lo habia hecho á menudo, cuanto me constristaba el desgraciado estado de mi muger, me confesó él que se hallaba con razones para creer que su hija da-

ba la preferencia sobre mi á un indigno rival.

Este golpe fué terrible; turbó él mi felicidad, y ofendió mi soberbia. Se me descubrió al instante el misterio todo de la conducta del conde Arieno; y no vi ya mas que con desprecio al desdichado que habia traficado asi con su hija.

Me dió parte entonces de cuanto habia ocurrido, antes de mi casamiento, entre tu madre y el conde Federico. Asi se jactaba delante de mi de haber hecho, por medio de su vil impostura, la desdicha de su hija única y la mia. Enfurecido yo de verme condenado á eternas sospechas, le eché en cara la bajeza de su conducta. Me escuchó sosegadamente, sonriéndose, como un hombre satisfecho de haber cumplido sus deseos, y que se le da poco de la miseria agena. Cuando dejé de hablar, me dijo friamente.

—¿Quien le impide á V. el desembarazarse de ese rival?

La lei. Figúrate mi desesperación. Era un convite de tu madre al conde Federico (escrito de su propio puño) para ir en aquella noche misma á reunirse en casa de su tia.

El conde Arieno, luego que hube acabado la lectura de la carta, que recorrí muchas veces antes de poder convencerme de que no me engañaban mis ojos, me instruyó de qué modo él la habia arrancado de las manos del criado al que mi muger la habia confiado, y de los medios que habia tomado á fin de impedirle volver hacia sus comitentes.

Escuchábale yo sin proferir palabra ninguna; me hallaba en un estado, de que no puedes formarte idea; y en el momento de ir yo á hacer añicos la fatal carta, se levantó atropelladamente Arieno de su asiento, y me la arrancó de las manos.

—¡Deténgase V.! esclamó; de esta carta depende nuestra vengarza.

Se puso entonces en mi papelera; y

M.C.D.2022

Amiens á Paris, fueron recorridos por aquel tren en noventa y cinco minutos, ó sea á razón de 83 kiómetros por hora.

La locomotora del tren de ensayo ha sido construida en los talleres de la Compañia del Norte en La Chapelle con arreglo á los planos de Mrs. Ferdinand Mathías, ingeniero jefe, y Saúvago, ingeniero principal.

La máquina descansa en los rails por medio de dos enormes ruedas acopladas, en la parte de atrás, y en la de delante por un *boggie* ó carro de dos ruedas pequeñas.

El diametro de las ruedas mayores es de dos metros 45 centimetros.»

Madrid y Provincias.

En Ciudad Real ha ocurrido el siguiente raro suceso.

Un muchacho de 16 años, trillador, iba montado en una corpulenta yegua y al conducirla al pesebre, se hundió de repente una de las bocas de las minas de desagüe de la población, que permanecia ignorada de todos y tapadas con unos leños ya podridos por el mucho tiempo que sin duda hace fueron colocados.

La yegua, á cuyo cuerpo la hendidura abierta encajaba como anillo al dedo, fué desapareciendo lentamente y en posición natural hasta el fondo del agujero, situado á unas quince varas y con mas de un metro de cieno y aguas sucias procedentes del matadero allí inmediato; pero el chico tuvo la suerte, al quedarse por arte de magia sin cabalgadura, sentar los pies en cada uno de los bordes paralelos del rectángulo formado por el orificio viniendo á quedar así, lo que se dice espatarrado.

Despues de tres horas de incesantes trabajos y de que nadie queria aventurarse por temor á la asfixia, á descender á sujetar la yegua, que se paseaba tranquilamente por el alcantarillado, fué por fin sacada á la superficie el animal, por medio de sólidas cuerdas, manejadas por cuarenta gañanes de todas las eras situadas en aquel sitio.

La yegua solo sacó de su forzoso viaje á las entrañas de la tierra, unos ligeros arañazos y el barniz consiguiente en todo su cuerpo.

El espada Mazzantini tiene el propósito de no salir este año de España para torear en plazas extranjeras.

El año que viene ira á Montevideo ó Buenos Aires, y á su regreso á España se cortará definitivamente la coleta, probablemente en la plaza de Madrid.

En Salsona se han dado en pocos dias dos casos de explosión de petroleo seguidos de sensibles desgracias.

Un quinqué inflamado ocasionó á principios del mes actual la muerte de una niña y de una criada.

El dia 22, en Pinell, distante algunos kilómetros de aquella ciudad, ocurrio otra catástrofe análoga que ha causado la muerte de la sirviente de la casa y hubiera podido causar muchisimas mas víctimas.

La desgraciada sirviente tuvo el mal acuerdo de poner petróleo en un candil sin apagarlo. Fuese descuido ó falta de precaución, explotó la lata de petróleo que servia de depósito, y la infeliz quedó medío carbonizada, falleciendo á las pocas horas.

Los demás habitantes de la casa y los de la rectoria, que estan muy cercanas una de otra, creyeron que se trataba de ladrones, pues el ruido de la explosión les pareció una descarga, pero pronto el resplandor siniestro les hizo comprender que se trataba de fuego, sin que pudieran averiguar la causa que lo habia producido hasta que vieron á la infeliz sirviente que gemia rodeada de llamas.

El cura tocó á somatén y todos los vecinos acudieron á la Casanova, que era la del suceso.

El fuego tomaba incremento, y á pesar de los esfuerzos que para atajarlo se hizo, no se pudo evitar que una galeria de fuerte construcción donde estaba situado el cuarto en que explotó el petroleo se destruyera, y que la casa sufriera desperfectos de consideración.

Parece ser que de los que han obtenido los diez primeros números en las oposiciones á la Judicatura, cinco serán destinados á la Fiscalia del Supremo y los otros cinco al ministerio de Gracia y Justicia.

Las vacantes de juzgados de entrada son segun nuestras noticias cerca de cuarenta, de modo que tendran destino inmediato cuarenta y tantos de los que han obtenido plaza, quedando los demas formando el cuerpo de aspirantes.

Segun dice *La Correspondencia*, el Sr. Villaverde tiene intención de no hacer uso del cuarto turno establecido en la ley para la povisión de juzgados con el fin de que, lo más pronto posible, sean colocados los 202 que han sido favorecidos en la propuesta.

Cortamos de *El Guipuzcoano*, de San Sebastian:

«Con motivo de las fiestas que habian de celebrarse ayer en Pasajes de San Juan, acudió a aquel vecino puerto un considerable número de excursionistas.

Entre otros espectáculos, verificábase una novillada. Corriéronse novillos que ya el dia anterior habían salido en la plaza de Astigarraga, y probablemente habrán conocido otras varias plazas, por lo cual comprenderán los lectores que los *moceles*, como suele decirse, sabian jugar al mus. Sin embargo, el accidente tristísimo que vamos á relatar, más que á esta circunstancia se debe á la fatalidad.

Al salir uno de los novillos encontrábase vuelto de espaldas al punto de salida, precisamente, el dueño de aquellos, Vicente Lizarazu, vecino de Lezo.

En tal posición, arremétele la rés, le voltea con tal fuerza que le hace dar dos vueltas al aire y formando curva da en el suelo resultando con graves lesiones en la columna vertebral. En situacion gravísima, súbenle á la Casa Consistorial y allí le examinan los médicos, entre ellos el señor don Fernando Carril, de Lezo, quienes ordenan no se mueva al herido porque no se encontraba en estado de trasladarle á ningun punto.

Al regresar de Pasajes, le dejamos al desdichado sugeto, en malisimo estado.»

Local y Provincial.

Por circular que hoy publica el *Boletin oficial* está convocada á sesión extraordinaria la Excma. Diputación provincial para el martes 12 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, con objeto de que en un solo escrutinio y por votación uninominal elijan los cuatro señores diputados que han de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral, así como para acordar acerca de los medios económicos necesarios para atender á los gastos que ocasione dicho servicio.

Por Real orden de 22 del actual ha sido dispuesto que los militares que deban ser citados para la práctica de diligencias ó autos judiciales ante los tribunales no deberan ser conducidos por tránsitos de la guardia civil, si no marchar en libertad haciendo uso de las vias férreas y marítimas por cuenta y cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

La Comisión provincial ha concedido á la joven señorita Angela Ruiz Carreras, hija del que fué Secretario de la Corporación D. Angel Ruiz Sierra (q. e. p. d.), la cantidad de 150 pesetas para el pago del título de maestra elemental y las matrículas y libros necesarios á continuar sus estudios hasta llegar á maestra superior.

Programa de las piezas que la banda municipal ejecutará hoy de ocho y media á diez y media en el paseo del Salon.

1.° Paso doble andaluz.

2.° Tanda de walses.—*Recuerdos artísticos*.

3° Cuarteto final de *El Rigoletto*.

4° Marzurka, dedicada á R. P. por su aventajado discípulo T. Robledo.

5° Seguidillas y habanera de *El Lucero del Alba*,

Ha sido concedido ingreso en la casa de Espósitos a Fortunato Zurita Gallardo, hasta que cumpla la edad de 13 años, en cuya época será devuelto á su madre, vecina de esta ciudad.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio cuando por turno le corresponda á Salustiano Navas Gomez, de esta ciudad.

Al Sr. D. Domingo Diaz Caneja, Secretario, ó Jefe de la Secretaria, de la Diputación provincial le ha sido concedido un mes de licencia para trasladarse á Leon con objeto de arreglar asuntos propios.

Del 1.° al 10 del próximo Agosto estará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes en la Depositaria pagaduria de Hacienda de esta provincia.

En Belmonte de Campos, está vacante la plaza de médico titular dotada con 100 pesetas anuales por asistencia facultativa á tres familias pobres.

Puede solicitarse en término de 15 dias.

Los precios medios á que deben satisfacer los ayuntamientos de esta provincia los suministros hechos durante el mes de Junio último á las tropas y guardia civil transeuntes por los pueblos, son los siguientes:

Litro de aceite á 1 peseta 20 céntimos.

Quintal métrico de carbón á 1,86.

Id. id. de leña, á 1,73.

Litro de vino, á 0,16.

Kilogramo de carne de vaca á 1,10.

Id. id. de carnero, 1.

Ración de pan á 0,25.

Id. de cebada de 6,9375 litros á 0,63.

6 Kilogramos de paja á 0,22.

El Espino Artificial de la Casa Riviére, de Barcelona, para cercados, cuyo prospecto repartimos con este número, es recomendable por su indiscutible utilidad y baratura, pues sustituye con ventaja á cualquier sistema de cercas por económico que sea.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Palencia 28 de Julio de 1890.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva estampar en las columnas de su periódico, que por la acreditada compañia de Seguros, «La Unión y El Fénix Español» por los Subdirectores en esta D José Grajal é hijos, me han sido pagados los daños del siniestro total de mi casa en Barruelo de que ese periódico se ocupó.

Anticipa á V. las gracias ofreciéndose suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Melitón Alonso.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (3,12 t.)

La situación de Barcelona se ha agravado. Ayer la caballería hubo de dar varias cargas para disolver los grupos y se teme que se repitan.

En Málaga hay tranquilidad.

Los insurrectos en Buenos Aires siguen venciendo. Ha habido mas de mil bajas entre muertos y heridos.

El Corresponsal.

Cultos

Miércoles.—Santos Abdón y Senén.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

FELIX ARROYO DE LA HERA.
PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

NO TEMER AL COLERA

Si siempre que se experimentased se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

NO TEMER AL COLERA

Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

NO TEMER AL COLERA

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola

NO TEMER ALCOLERA

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS, CAFES Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LÉRIDA.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerias y Droguerias de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

ZAFRAS PARA ACEITE.

Se venden ocho, casi nuevas de cabida de 110 arrobas cada una, con los poyos y platillos correspondientes.

Informarán en esta redacción.

SE ARRIENDAN.

Una cochera y espaciosas paneras, en la calle de San Francisco, número 6.

En el principal de dicha casa, darán razon.

Gran establecimiento
DE
Baños y aguas minerales sulfhidricas azoadas sulfurosas.
de
ONTANEDA

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FRANCFORT, BORDEAUX, AMSTERDAN, Y CON MEDALLA DE ORO EN NIZA

TEMPORADA DE 1890.

Comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre.

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.—Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habran de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegrafica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde 6 hasta 10 pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (linea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

PASTOS.

Se admite ganado caballar y mular, á los acreditados y abundantes de la titulada dehesa de Tablada, á precios convencionales, por meses ó por años.

Para tratar diririgirse al Administrator en dicha finca.

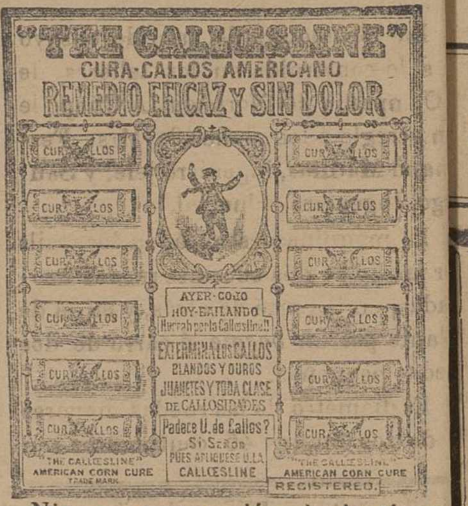

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

LA PALENTINA.
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.
Calle de la Escuela, 19.

Sifones con agua de Seltz y toda clase de gaseosas.

Venta diaria á domicilio al detalle y por abonos.

Esportación á todos los pueblos, sin competencia en precios con otras fabricas.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno para un comercio de ultramarinos; en la imprenta de este periódico daran razón.

CARROS

Se venden dos de par en buenas condiciones; cada uno 90 pesetas; siendo los dos á 80; informaran en esta imprenta.

LOCALES

Se arriendan á precios arreglados en las afueras de San Lazaro: para tratar, su dueño Manuel Herrero, Don Sancho 15 y 17, almacen coloniales.

MAJUELO.

El Domingo 3 de Agosto á las once de la mañana en el despacho del procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerías, núm, 17, se vende en subasta voluntaria uno con casa de recreo, libre de toda carga en campo de esta ciudad y pago de Carrechiquilla.

ALMONEDA

Se hace de varios efectos en la calle de la Cestilla, núm. 2, 2.°, izquierda, solo por dos dias.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

M.C.D.2022